



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 17 NOV 2019

**VISTO:**

La nota del 04/11/2019 de la Bioq. María Andrea ABALOS (27-20545010-1), Directora del Proyecto de Investigación "Prevalencia de infección por virus del papiloma humano en mujeres que acuden a Centros de Atención del Área Programática Zona Sur de la provincia de Chubut" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, avala el Alta de la alumna Chiara Lucia Arcioni en la Unidad Ejecutora del PI.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

**RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 01 de enero del 2019, que a continuación se detalla:

- PI N° 1513 80020180200027 UP "Prevalencia de infección por virus del papiloma humano en mujeres que acuden a Centros de Atención del Área Programática Zona Sur de la provincia de Chubut"

Chiara Lucia ARCIONI	27-38299254-2	ALTA
----------------------	---------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 538/19**

Dra. Susana Josefina Risso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.